



Anuncio de 9-11-2023, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Ciudad Real, por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la instalación eléctrica que se cita (número de expediente 13211104934)

A los efectos previstos en el título IX de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, y en los artículos 9.2 y 13 del Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (D.O.C.M. nº 131 de 22/06/2007), se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la siguiente instalación eléctrica:

Número de expediente: 13211104934

Solicitante: UFD Distribución Electricidad, S.A.

Características principales: y situación: Línea subterránea MT 15 kV de 952 m y sustitución de las celdas del CT 13CAT2 por otras compactas.

Situación: C/ Membrilla, C/ Antonio Naranjo, C/ Barranquillo, C/ Peñuelas y C/ Solares (San Carlos del Valle).

Finalidad: Se realiza la extensión de conductor proyectado RHZ1-2OL 12/20KV 3x(1X150) para realizar la conexión con la celda de línea 3 (reserva) del centro de transformación con matrícula 13CK49 y la nueva celda que queda libre en el centro de transformación con matrícula 13CAT2.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente anuncio en el Servicio de Industria y Energía de esta Delegación Provincial, sita en Ciudad Real, calle Alarcos, número 21, 1ª planta, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00, así como de forma electrónica en el siguiente enlace <https://www.jccm.es/servicios/tablon-de-anuncios>. Durante el citado plazo los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas.

Ciudad Real, a 9 de noviembre de 2023

La Delegada Provincial

Cristina López Zamora

